



**CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE
(CACECAM)**

SEGUNDA SESIÓN 2026

NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las once horas con dieciocho minutos del día veintiséis de agosto del año dos mil veintiséis, se llevó a cabo la Segunda Sesión del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), presidida por la M.A. Teresa del Jesús León Buenfil, Tesorera de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, en suplencia de Jezrael Isaac Larracilla Pérez, Secretario de Administración, Finanzas y Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y Presidente del CACECAM, (designada mediante el oficio SAFIN03/OT/0147/2026); la C.P. Silvia del Pilar Gil Chan, Directora General de Contabilidad Gubernamental de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, y Secretaria Técnica del CACECAM, con la participación de los consejeros: L.A.F. Julia Raquel Uc Balam, Directora General de Egresos de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación, en representación de la M.A. Teresa del Jesús León Buenfil, Tesorera de la Secretaría de Administración, Finanzas y Planeación; C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero, Auditora Superior del Estado de Campeche; M.E.F. Miguel González Flores, Director de Finanzas del H. Congreso del Estado, en representación del Dip. José Antonio Jiménez Gutiérrez, Presidente de la Junta de Gobierno y Administración del H. Congreso del Estado de Campeche; C.P. Teresita del Carmen de Jesús Pérez Martínez, Oficial Mayor y Encargada del Despacho de Contabilidad del Poder Judicial del Estado, en representación del Mtro. Juan Pedro Alcudia Vázquez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Campeche; C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo, Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de Partidos y Agrupaciones Políticas, en representación de la Mtra. Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Presidenta Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Campeche; Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz, Secretario Ejecutivo, en representación de la Mtra. Ligia Nicthe-Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche; Mtra. Rosa Elena Arredondo Cervera, Directora de Administración, en representación del Dr. Francisco Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal Electoral del Estado de Campeche; L.A.E. Azucena Guadalupe Sandoval May, Directora Administrativa, en representación del Mtro. José del Carmen Cú Alayola, Magistrado Presidente del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche; L.C. Rocío Yazmín Cocón Farfán, Directora de la Coordinación Administrativa, en representación del Mtro. Loreto Verdejo Villasis, Fiscal Especializado en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche; C.P. Iván Rafael Aba Pacheco, Tesorero Municipal, en representación de la C. Guadalupe Acevedo Rodríguez, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Calakmul; C.P. María Guadalupe Canul



Pacheco, Jefa del Departamento de Contabilidad, en representación del C.D Milton Ulises Millán Atoche, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Calkiní; L.C. Nayeli Guadalupe Cedaci Espinosa, Subdirectora de Contabilidad y Finanzas, en representación de la Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Campeche; L.C.P. Ricardo Felipe Montejo Pool, Tesorero Municipal, en representación del C. Jaime Muñoz Morfin, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Candelaria; L.A.E. Juan Obet Castillo Ávila, Jefe del Departamento de Contabilidad, en representación de la Mtra. Priscilla Isabel Heredia Novelo, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen; Mtro. Lorenzo Castillo Castro, Tesorero Municipal, en representación de la Mtra. Claudeth Sarricolea Castillejo, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Champotón; QFB. Luis Antonio Chan Puc, Presidente del H. Ayuntamiento de Dzitbalché; Lic. Juan Carlos Hernández Rath, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Escárcega; L.A.F. Manuel Israel Quintal Gorian, Tesorero Municipal, en representación de la Mtra. Mariela Sánchez Espinoza, Presidenta del H. Ayuntamiento del Municipio de Tenabo; desarrollándose la sesión de la manera siguiente: -----

Mensaje de Bienvenida. Acto seguido, la M.A. Teresa del Jesús León Buenfil, Presidenta suplente, en uso de la voz dio la bienvenida a los integrantes del CACECAM a la Segunda Sesión de 2026 y con fundamento en el numeral 12 fracción V de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, cedió la conducción de la reunión a la Secretaria Técnica, desarrollándose a continuación. -----

1. Pase de asistencia y declaratoria legal del Quórum. La Secretaria Técnica C.P. Silvia del Pilar Gil Chan, llevó a cabo el pase de lista y, de acuerdo a lo establecido en el numeral 10 segundo párrafo de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, declaró la existencia del quórum legal para sesionar. -----

2. Lectura y aprobación del Orden del Día. Acto seguido, la Secretaria Técnica, procedió a dar lectura a la propuesta del Orden del Día conformada de los temas siguientes: 1. Pase de asistencia y declaratoria legal del Quórum; 2. Lectura y aprobación del Orden del Día; 3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior; 4. Informe de la adopción de los documentos emitidos por el CONAC; 5. Documento para aprobación: Acuerdo por el que se Reforma el Clasificador por Objeto del Gasto a cuarto nivel (Partida Específica); 6. Informe de la Distribución y Avance de los recursos del Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026; 7. Informe de las evaluaciones SEvAC; 8. Toma de acuerdos y conclusiones; 9. Asuntos generales; 10. Clausura de la sesión. -----

Presentado el Orden del Día, sin comentarios al respecto se sometió a votación, siendo aprobado por unanimidad; continuando con el desahogo del siguiente tema. -----

3. Seguimiento de los acuerdos de la reunión anterior. Para abordar el numeral 3, la Secretaria Técnica procedió a dar lectura del acuerdo tomado en la Primera Sesión de 2026 celebrada el 25 de marzo de 2026, donde informó lo siguiente: -----

[Handwritten signature]



Acuerdo 1. En cumplimiento al numeral 7 de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se instruye a la Secretaría Técnica a realizar las acciones necesarias para publicar en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del CACECAM, el **"PLAN ANUAL DE TRABAJO DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE PARA EL EJERCICIO 2026"**.- Al respecto, la Secretaría Técnica informó que se realizó la publicación en el Periódico Oficial del Estado el día 30 de marzo de 2026 y se encuentra disponible en la página de internet del CACECAM en el apartado de Plan Anual de Trabajo. -----

4. Informe de la adopción de los documentos emitidos por el CONAC. En cumplimiento al punto 4 del orden del día, la Secretaría Técnica dio a conocer los documentos que el CONAC ha emitido desde la reunión pasada, hasta el día de hoy, siendo estos: el Acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología general), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 29 de junio de 2026 y en el Periódico Oficial del Estado el día 6 de julio de 2026; el Acuerdo por el que se reforma el Marco Conceptual de Contabilidad Gubernamental y el Acuerdo por el que se reforma y adiciona el Manual de Contabilidad Gubernamental (Capítulo VII de los Estados e Informes Contables, Presupuestarios, Programáticos y de los Indicadores de Postura Fiscal, apartado IV. Estados e Informes Programáticos), publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 13 de agosto de 2026 y en el Periódico Oficial del Estado el día 18 de agosto de 2026. Asimismo, la Secretaría Técnica informó que dichos documentos se encuentran disponibles en la página de internet del CACECAM, en el apartado Normatividad donde pueden consultarse y descargarse. -----

5. Documento para aprobación: Acuerdo por el que se Reforma el Clasificador por Objeto Del Gasto a cuarto nivel (Partida Específica) Para abordar el punto 5 del orden del día la Secretaría Técnica presenta la propuesta del documento para aprobación relativo al: **"ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO A CUARTO NIVEL (PARTIDA ESPECÍFICA)"**; la propuesta considera la adecuación de 3 nombres de partidas genéricas, la reforma de 13 nombres y mejora en redacción de 57 definiciones correspondientes a partidas específicas, así como la derogación de 1 partida específica; una vez concluida la presentación del citado documento se sometió a votación y fue aprobado por unanimidad, determinándose lo siguiente: -----

Acuerdo 1. En cumplimiento a las Reglas 8 fracción I y 12 fracción XII de las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se instruye a la Secretaría Técnica a realizar las acciones necesarias para publicar en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del CACECAM, el **"ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO A CUARTO NIVEL (PARTIDA ESPECÍFICA)"**. -----

6. Informe de la Distribución y Avance de los recursos del Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal

+







2026. En cumplimiento al punto 6 del orden del día, la Secretaria Técnica cedió la palabra a la Auditora Superior del Estado de Campeche, la C.P. Guadalupe Esther Cárdenas Guerrero; tomando la palabra la Auditora dio a conocer el informe a la fecha de la reunión, sobre la Distribución y Avance de los recursos del Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026, por un total de 2 millones 18 mil pesos correspondientes al Convenio Federal, el fondo es destinado en su totalidad a la Modernización de Tecnologías de la Información y Comunicaciones y la distribución es la siguiente: 294 mil pesos para Fortalecer a la Entidad de Fiscalización, 961 mil pesos para la Renovación Anual de Licencia SAACG.NET, 651 mil pesos para la adquisición de Equipo de cómputo portátil y 112 mil pesos para la adquisición de Impresoras multifuncionales. A la fecha, se ha cubierto la renovación de 62 licencias SAACG.NET por el total de 961 mil pesos. Asimismo, la Auditora informó sobre los recursos del Convenio Estatal por un total de 341 mil pesos, los cuales se destinaron a la Renovación Anual de 22 Licencias SAACG.NET. Una vez concluida la presentación, la Secretaria Técnica agradeció la participación a la Auditora Superior del Estado y con el fin de cumplir con los principios de transparencia y rendición de cuentas aplicables a los recursos federales, se instruye a realizar las acciones necesarias para actualizar la página de internet del CACECAM sobre la Distribución y Avance en la aplicación de los recursos del Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026"; para obtenerse el **Acuerdo 2**. Con fundamento en la regla 12 fracción XII, se instruye a la Secretaria Técnica a realizar las acciones necesarias para actualizar la página de internet del CACECAM con la información de la Distribución y Avance en la aplicación de los recursos del "Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026". -----

7. **Informe de las evaluaciones SEvAC.** Prosiguiendo con el orden del día, la Secretaria Técnica informó sobre los resultados del cumplimiento de la armonización contable en la entidad, con relación a la evaluación del Cuarto Período de 2025 se obtuvo una calificación general promedio de 89.15%, es decir se logró un Cumplimiento Medio; en la evaluación del Primer Período del ejercicio 2026, el estado obtuvo un Cumplimiento Alto, con una calificación general promedio de 92.48%; asimismo, respecto a la evaluación del Segundo Período de 2026, correspondiente al 2do trimestre, dio inició el 20 de julio y concluyó la etapa de captura el 14 de agosto de 2026; ésta se encuentra en la etapa de Revisión por parte de la ASECAM que concluirá el día 4 de septiembre, y el día 9 del mismo mes es la fecha límite para enviar el informe emitido por el SEvAC al CONAC. Asimismo, enfatizó la importancia del cumplimiento del llenado correcto de las evaluaciones en apego al calendario dispuesto, con el fin de cumplir en tiempo y forma cada una de las evaluaciones a realizar. -----

8. **Toma de acuerdos y conclusiones.** Abordando el numeral 8 del orden del día, la Secretaria Técnica realizó un repaso de los acuerdos realizados en esta reunión; siendo los siguientes: **Acuerdo 1.** En cumplimiento a las Reglas 8 fracción I y 12 fracción XII de

d
A



las Reglas de Operación de los Consejos de Armonización Contable de las Entidades Federativas, se instruye a la Secretaría Técnica a realizar las acciones necesarias para publicar en el Periódico Oficial del Estado y en la página de internet del CACECAM el "ACUERDO POR EL QUE SE REFORMA EL CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO A CUARTO NIVEL (PARTIDA ESPECÍFICA)". **Acuerdo 2.** Con fundamento en la regla 12 fracción XII, se instruye a la Secretaría Técnica a realizar las acciones necesarias para actualizar la página de internet del CACECAM con la información de la Distribución y Avance en la aplicación de los recursos del "Fondo para la Armonización Contable en las entidades federativas y municipios del ejercicio fiscal 2026". -----

9. Asuntos generales. Para abordar el punto 9 del orden del día la Secretaría Técnica abre micrófonos a los integrantes del Consejo para exponer algún asunto general a tratar referente a la Armonización Contable. Al no haber comentarios, se da por atendido este punto. -----

10. Clausura de la Sesión. Agotados los puntos del orden del día y no habiendo asuntos generales a tratar, la Secretaría Técnica agradeció la participación a distancia de los Consejeros y comunicó que el acta de la reunión se les enviará para ser firmada por quienes en ella participaron. Se da por concluida la Segunda Sesión de 2026 del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche (CACECAM), siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día de su inicio. -----

M.A. Teresa del Jesús León Buenfil
Tesorera en suplencia de Jezrael Isaac
Larracilla Pérez, Secretario de
Administración, Finanzas y Planeación, y
Presidente del CACECAM.

L.A.F. Julia Raquel Uc Balam
Directora General de Egresos en suplencia
de la M.A. Teresa del Jesús León Buenfil,
Tesorera de la Secretaría de
Administración, Finanzas y Planeación,
Consejera.

C.P. Silvia del Pilar Gil Chan
Directora General de Contabilidad
Gubernamental de la SAFIN y Secretaria
Técnica del CACECAM

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE

C.P. Teresita del Carmen de Jesús Pérez Martínez
Oficial Mayor y Encargada del Despacho de Contabilidad del
Poder Judicial del Estado, en suplencia del Mtro. Juan Pedro
Alcudia Vázquez, Magistrado Presidente del Honorable
Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Campeche, Consejero.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE



C.P. Iris Jazmín Navarrete Carrillo

Directora Ejecutiva de Administración y Prerrogativas de
Partidos y Agrupaciones Políticas, en suplencia de la Mtra.
Clara Concepción Castro Gómez, Consejera Presidenta
Provisional del Consejo General del Instituto Electoral del
Estado de Campeche, Consejera.

Hoyc las del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de
Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión
Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE

Mtro. Gerardo Enrique Palma Muñoz
Secretario Ejecutivo, en suplencia de la Mtra. Ligia Nicthe-
Ha Rodríguez Mejía, Presidenta de la Comisión de Derechos
Humanos del Estado de Campeche, Consejera.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Mtra. Rosa Elena Arredondo Cervera
Directora Administrativa, en suplencia del Dr. Francisco
Javier Ac Ordoñez, Magistrado Presidente del Tribunal
Electoral del Estado de Campeche, Consejero.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE

C.P. María Guadalupe Canul Pacheco
Jefa del Departamento de Contabilidad, en suplencia del
C.D. Milton Ulises Millán Atoche, Presidente del H.
Ayuntamiento del Municipio de Calkiní, Consejero.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE

L.C. Nayeli Guadalupe Cedaci Espinosa
Subdirectora de Contabilidad y Finanzas, en suplencia de la
Lic. Biby Karen Rabelo de la Torre, Presidenta del H.
Ayuntamiento del Municipio de Campeche, Consejera.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE



L.A.E. Juan Obet Castillo Ávila

Jefe del Departamento de Contabilidad, en suplencia de la
Mtra. Priscilla Isabel Heredia Novelo, Presidenta del H.
Ayuntamiento del Municipio de Carmen, Consejera.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



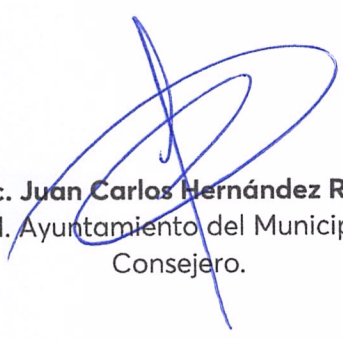
NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE

QFB. Luis Antonio Chan Puc
Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de
Dzitbalché, Consejero.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.



NÚMERO DE ACTA 002/CACECAM/2026
FIRMA DE LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ARMONIZACIÓN CONTABLE DEL
ESTADO DE CAMPECHE



Lic. Juan Carlos Hernández Rath

Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Escarcega,
Consejero.

Hoja de firmas del Acta 002/CACECAM/2026 de los miembros del Consejo de Armonización Contable del Estado de Campeche correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 26 de agosto de 2026.